

## ACTA DE ADMISIÓN Y ADJUDICACIÓN

### PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN NO COMPETITIVO N° 01-2025-ANA-1 “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL AGUA BARRANCA”

#### 1. ANTECEDENTES GENERALES

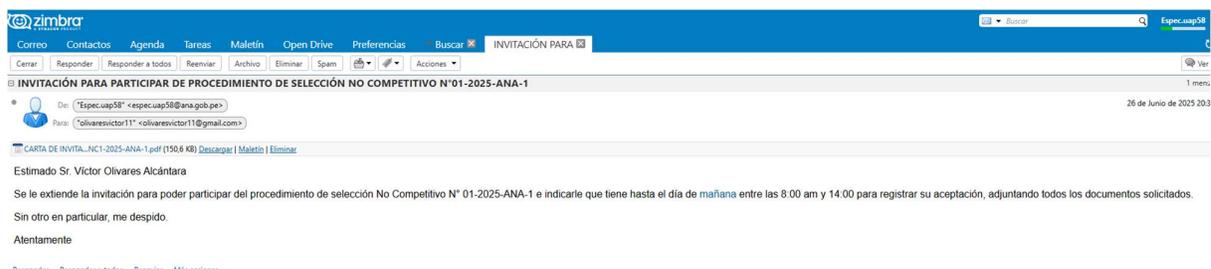
En el distrito de San Isidro en la ciudad de Lima, el día 07 del mes de julio del año 2025, en el local de la AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA – ANA, la Unidad de Abastecimiento y Distribución, encargado de la preparación, conducción y realización del **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN NO COMPETITIVO N° 01-2025-ANA-1**, cuyo objeto de convocatoria es la: **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL AGUA BARRANCA”**

#### 2. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN NO COMPETITIVO

Conforme a lo establecido en el Artículo 101 del Reglamento de la Ley N° 32069 Ley de Contrataciones Públicas, sobre el **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN NO COMPETITIVO** se elaboró el cronograma con las fechas para las diferentes etapas del procedimiento de selección, la misma que con fecha **26 de junio de 2025**, se registró y publicó en el SEACE la convocatoria del **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN NO COMPETITIVO N° 01-2025-ANA-1**, referido a la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL AGUA BARRANCA."**

#### 3. INVITACIÓN AL PROVEEDOR

Habiéndose publicado el **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN NO COMPETITIVO N° 01-2025-ANA-1** adjuntando las bases, se realizó la invitación al proveedor el Sr. Víctor Olivares Alcántara en sociedad conyugal con la Sra. Rocío Marlene García Huertas mediante CARTA N° 0526-2025-ANA-OA-UAP, de fecha 26 de junio de 2025, a través del correo [espec.uap58@ana.gob.pe](mailto:espec.uap58@ana.gob.pe), de acuerdo al siguiente detalle:



*Fuente: Correo institucional del ANA*

#### 4. PRESENTACIÓN DE OFERTAS (Electrónica):

A través de la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, se evidencio que presento su oferta el proveedor identificado:

## Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA  
Nomenclatura : DIRECTA-DIRECTA-1-2025-ANA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA ADMINISTRACION LOCAL DE BARRANCA, META 040

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA ADMINISTRACION LOCAL DE BARRANCA, META 040			
10158547347	GARCIA HUERTAS ROCIO MARLENE	04/07/2025	13:14:39	Electronico

Fuente: Plataforma del SEACE

### 5. ETAPA DE ADMISIÓN DE OFERTA

Como siguiente acto, se efectuó la verificación de los documentos de las ofertas para su admisibilidad, con la finalidad de determinar si la oferta cumple con las condiciones establecidas en los términos de referencia de las bases administrativas y cumplimiento con la totalidad de la documentación de presentación obligatoria y requisitos de admisibilidad.

De la revisión del SEACE se aprecia que el proveedor la Sra. Rocío Marlene García Huertas presento su oferta, conforme a lo indicado en el numeral 4 de este documento.

Acto seguido, el oficial de compra de la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio de la Autoridad Nacional del Agua, procede a descargar los documentos, con la finalidad de revisar el cumplimiento de lo solicitado para la Admisión de la Oferta, siendo el resultado de la revisión es la que se detalla en el **ANEXO N°01**.

Mediante Carta N°001-2025-PNC1-2025-ANA-1, de fecha 07 de julio de 2025, el oficial de compra de la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio como Dependencia Encargada de las Contrataciones solicito la validación técnica de la oferta presentada. En atención al pedido, la Administración Local del Agua Barranca a través del Informe N° 0015-2025-ANA-AAA.CF-ALA.B/CACS remitido con Memorando N°0432-2025-ANA.AAA.CF-ALA.B concluye que la documentación presentada **CUMPLE** con las necesidades del área usuaria.

### 6. ACUERDO TOMADO:

El Oficial de compra de la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio, habiendo adoptado los mecanismos que otorgan validez legal a las manifestaciones de voluntad realizadas por los mismos y habiendo contado con toda la información necesaria para la toma de decisiones, de acuerdo al resultado obtenido procede a **DECLARAR EL CUMPLIMIENTO DE LO REQUERIDO EN LAS BASES** del **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN NO COMPETITIVO N° 01-2025-ANA-1** al siguiente postor: **Rocío Marlene García Huertas** con **R.U.C. N° 10158547347**, por el monto de **S/ 120,000.00 (Ciento veinte mil con 00/100 soles)**, por el periodo de 02 años.

Finalmente, la presente acta y, de acuerdo con su contenido, suscribo en aceptación de lo que en ella se dice, a los siete días del mes de julio del año dos mil veinticinco.

IVAN ARTURO GODOY FLORES  
**Oficial de compra**  
Unidad de Abastecimiento y Patrimonio